

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NE 0139-17

CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, INCLUYENDO REPOSICIÓN DE PIEZAS Y REPUESTOS DE LOS TRACTORES, MICRO TRACTORES YANMAR Y SUS IMPLEMENTOS, PROPIEDAD DE LA ITAIPU-MARGEN DERECHA

ADITIVO 1

I) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.4.1 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NE 0139-17, la ITAIPU responde preguntas realizadas por interesadas en esta licitación:

PREGUNTA 1

Con respecto a los documentos del Anexo I - Documentos para Habilitación.

1.3 Habilitación Técnica.

e) Certificado de capacitación emitido por el fabricante de la marca Yanmar a las personas citadas en las Especificaciones Técnicas.

¿A qué exactamente se refiere cuando dice a las personas citadas en las Especificaciones Técnicas? no he encontrado en el Anexo II listado referente que aclare este punto.

RESPUESTA

Favor remitirse al Capítulo V, Cláusula 6ª, letra e) de la Minuta de Contrato - Anexo IV, y numeral II, ítem 1 de este aditivo.

PREGUNTA 2

Anexo III

Planilla de precios.

Tenemos dos columnas paralelas que piden detallar los precios unitarios y el precio total pero no se especifica a cuál de los productos corresponde cada casilla, ¿se podría adicionar ese detalle por favor? para tener más claridad al preparar la ofertar.

PLANILLA DE PRECIOS								
MICRO TRACTORES YANMAR 1050D, TC-11 y TC-14								
REPUESTOS								
		⇒	CANT.	Unitario	Total	CANT.	Unitario	Total
item	MOTOR			Gs.	Gs.		Gs.	Gs.
1.1	Cigüeñal		6			0	7	0
1.2	Ruleman cigüeñal plu.					7		0

RESPUESTA

Favor remitirse al numeral II, ítem 2 de este aditivo y Planilla de Precios que se adjunta a este aditivo.

PREGUNTA 3

Anexo VI

Cuatro Auxiliar Contable

Este anexo corresponde a un requisito para las empresas no catastradas en el catastro de proveedores de la Itaipu, entonces consulto ¿es o no es necesario presentar si la empresa X esta catastrada?

RESPUESTA

No es necesaria la presentación del Cuadro Auxiliar Contable para empresas que cuentan con el Certificado de Registro Catastral vigente en la fecha establecida para la entrega de la oferta comercial en la modalidad de Catastro Completo.

PREGUNTA 4

Minuta de Contrato, Capítulo V - Obligaciones del Contratista:

c) disponer de instalaciones propias o bajo su administración, equipos, herramientas y vehículos adecuados para la ejecución de los servicios objeto de este contrato, dentro de la zona comprendida entre Hernandarias y Ciudad del Este, así como designar a mecánicos y ayudantes para realizar los servicios en el local de la División de Transporte en la Central Hidroeléctrica/Margen derecha y en los

lugares donde están los tractores, micro tractores y sus implementos, conforme detallados en el Anexo I;

Cuando dice que debe disponer de instalaciones dentro de la zona comprendida entre Hernandarias y Ciudad del Este, este sería un requisito limitatorio para participar en la subasta?

RESPUESTA

Se estipula la zona comprendida entre Hernandarias y Ciudad del Este por ser las ciudades sedes de la ITAIPU y para participar en la subasta la empresa interesada deberá cumplir todos los requisitos establecidos en “Documentación para la habilitación” Anexo I del Pliego de Bases y Condiciones.

II) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.4.2 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 0158A-17, la ITAIPU:

1) altera el ítem 1.3, letra e) de la Documentación para Habilitación - Anexo I del PBC:

DE:

e) Certificado de capacitación emitido por el fabricante de la marca YANMAR a las personas citadas en las Especificaciones Técnicas.

PARA:

e) Certificado de capacitación emitido por el fabricante de la marca YANMAR a las personas citadas en el Capítulo V, Cláusula 6^a, letra e) de la Minuta de Contrato - Anexo IV del PBC.

2) Inserta descripción a las columnas paralelas de los precios unitarios para la cotización de repuestos en la Planilla de Precios - Anexo III del PBC, el cual se adjunta a este aditivo:

III) Permanecen inalteradas las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NE 0139-17.

Emitido por: División de Apoyo Técnico.
Fecha: 16 de marzo de 2017.